Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ 1
CNE 201/2020

Paraná, 13 de febrero de 2020.-

Oficio Nº 62/20

Control Patrimonial

SEÑOR PRESIDENTE
ATLETICO ECHAGUE CLUB
DR. CARLOS FEDERICO BORRAS
SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados “JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 DE LA CAPITAL FEDERAL s/EXHORTOS - "ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA ORDEN NACIONAL S/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS - GENERALES 2015" EXPTE. CNE 201/2020”, que tramitan por ante esta Secretaría Electoral Nacional sita en Urquiza Nº 840 de la ciudad de Paraná a fin de solicitarle quiera tener a bien informar, si ha presentado servicio a la “ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA” para las elecciones generales llevadas a cabo en el año 2015.

Como recaudo legal se adjunta copia del exhorto en cuestión.

Todo ello atento lo solicitado por la Sra. Juez a cargo del Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal y lo dispuesto por el Sr. Juez Federal con Competencia Electoral de Entre Ríos.

Saludo a Ud. atentamente.-

GUSTAVO CARLOS ZONIS
SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

Fecha de firma: 13/02/2020
Alta en sistema: 14/02/2020
Firmado por: DANIEL EDGARDO ALONSO, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE
Firmado(ante mi) por: GUSTAVO CARLOS ZONIS, SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

#34550865#255057820#20200212113714032